

CONVOCATORIA

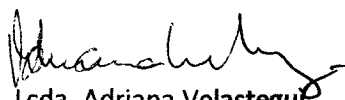
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CLINICA OFTALMICA UBALDO VELASTEGUI CIA. LTDA."

Se convoca a los señores accionistas de la Clínica Oftàlmica Ubaldo Velastegui Cia. Ltda., a asistir a la Junta General Ordinaria que llevará a cabo el día lunes 12 de Febrero del 2020 a las 19:30 en la sala de reuniones en la Clínica Oftàlmica para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia.
2. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019.

Se cita de manera puntual a los interesados.

Quito, 5 de febrero del 2020.


Lcda. Adriana Velastegui
Gerente General

INFORME DE GERENCIA DE LA CLINICA OFTALMICA UBALDO VELASTEGUI CIA.LTDA.
POR EL EJERCICIO FISCAL 2019

Estimados Socios:

En calidad de Gerente General de la Clínica Oftálmica Ubaldo Velastegui, me permito informar las labores correspondientes al Ejercicio 2019.

En el año 2019 la Clínica realizó todos los trámites correspondientes a la obtención de los permisos de funcionamiento, como también el mantenimiento de los distintos equipos tanto eléctricos, como hídricos. El MSP se demoró unos cinco meses en realizar la inspección y luego de la misma nos condicionó a hacer cambios importantes en la infraestructura de los quirófanos: se cambiaron paredes, techos se amplió el área de esterilización, se readecuó el área de lavandería y se eliminó la cocina, razón por la cual se tuvo que despedir a la persona que laboraba en esa área. Los trabajos tomaron dos meses y los costos fueron de \$70.000,00 finalmente obtuvimos el permiso. También se readecuó la oficina de Medicontrol en el segundo piso y un consultorio, se eliminaron las habitaciones y en este momento la Clínica únicamente ofrece hospitalización ambulatoria.

El juicio con la Novaclínica continúa y esperamos que para el próximo año se finiquite el mismo.

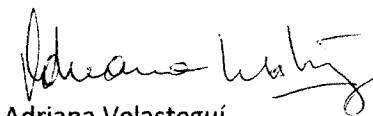
El país vivió una época con convulsión social durante el mes de Octubre, difícil para todos los sectores.

Este año ha habido mayor número de procedimientos incrementándose los ingresos en un 9%, pero asimismo, los gastos se incrementaron en una igual proporción. Hubo una ganancia de \$8468.10 dólares la misma que se va a reinvertir.

Los equipos para cirugías de catarata faco y para realizar laser argón están trabajando a su máxima capacidad y hay que pensar en reponerlos.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Adriana Velastegui
Gerente General

Quito, 12 de febrero del 2020

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA CLINICA OFTALMICA UBALDO
VELASTEGUI CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M., a los doce días del mes de febrero del 2020, en la sala de reuniones de la Clínica Oftálmica ubicada en las calles Versalles n21-35 y Av. Pérez Guerrero, siendo las 19:30, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

Actúa como Presidente de la Junta, Silvia Velastegui Camorali, y como Secretaria, Adriana Velastegui Camorali, Gerente General de la Compañía.

La secretaria procede a realizar la lista de accionistas y certifica que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, razón por la cual, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas.

A continuación la Presidenta expresa a los presentes el Orden del Día puesto a consideración en la sala siendo el siguiente:

1. Conocer el informe de la Gerente del año 2019.
2. Conocer y aprobar el balance y estados financieros de la Clínica Oftálmica Ubaldo Velastegui Cia. Ltda. del año 2019.

En atención a lo expuesto, representante y accionista, expresa su conformidad con lo propuesto, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados.

La Presidenta declara instalada la sesión; su desarrollo es el siguiente:

- 1.- Conocer el informe de la Gerente del período 2019.

Por disposición de la Presidenta, el Secretario da **lectura del informe** presentado por la Gerente General, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta decide aprobar en todas sus partes el **Informe de la Gerente General**.

2. Conocer y aprobar el balance y estados financieros de la Clínica Oftálmica Ubaldo Velastegui Cia. Ltda., año 2019.

La Gerente reparte copias del balance y estados financieros a los presentes y procede a dar lectura a los mismos y se los incorpora al expediente de esta Junta.

La Junta decide por unanimidad aprobar en todas sus partes el balance y los estados financieros de la Compañía, correspondientes al año 2019.

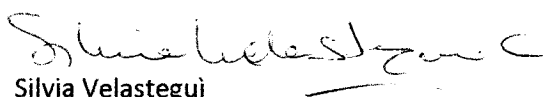
No habiendo otro asunto que tratar, a las 19:45 la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

. Balance y estados financieros del año 2019.

. Informe de la Gerente General de la Compañía del año 2019.

A las 20:00 se reinstala la sesión con la presencia de los accionistas. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin modificaciones.

La Presidenta declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta de los accionistas, la Presidenta y el Secretario que certifica.


Silvia Velastegui
Presidenta


Adriana Velastegui
Secretaria